CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 11:21:23
Recibo No. AA25048951
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2504895158C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BIOANALISIS FARMACEUTICOS S.A.S.
Sigla: BIFAR S.A.S.
Nit: 900.101.635-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01626863
Fecha de matrícula: 22 de agosto de 2006
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 15 No. 56 - 11
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerente.general@bifarsas.com
Teléfono comercial 1: 2555182
Teléfono comercial 2: 3013241027
Teléfono comercial 3: 5220720

Dirección para notificación judicial: Carrera 15 No. 56 - 11
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@bifarsas.com
Teléfono para notificación 1: 2555182
Teléfono para notificación 2: 3013241027
Teléfono para notificación 3: 5220720

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 11:21:23
Recibo No. AA25048951
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2504895158C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 14 de agosto de 2006 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2006, con el No. 01073688 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BIOANALISIS FARMACEUTICOS E U BIFAR E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02-15 de Empresario, del 20 de marzo de 2015, inscrito el 24 de marzo de 2015 bajo el número 01923345 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: BIOANALISIS FARMACEUTICOS S.A.S. Sigla BIFAR S.A.S.

Por Acta No. 02-15 del 20 de marzo de 2015 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2015, con el No. 01923345 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de BIOANALISIS FARMACEUTICOS E U BIFAR E U a BIOANALISIS FARMACEUTICOS S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Prestar los servicios profesionales de análisis microbiológicos, físico químico de productos farmacéuticos, cosméticos, aguas, alimentos, e insumos hospitalarios. 2. Prestar asesorías y capacitaciones en sistemas de control de calidad. 3. Prestar los servicios de consultoría e interventoría en diferentes ramas del conocimiento. 4. Comercializar productos, materias primas equipos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 11:21:23
Recibo No. AA25048951
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2504895158C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

nuevos y usados, maquinarias que se encuentran en el comercio. 5. Prestar los servicios de instalación, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, maquinarias, software, hardware ampliación de redes de computación y comunicaciones. 6. Diseñar, fabricar y ensamblar toda clase de equipos. 7. Alquilar equipos. 8. Prestar servicios varios relacionados con la utilización de cualquiera de los equipos o insumos propios de la empresa. 9. Planificar, elaborar, hacer seguimiento, intervenir, evaluar y apoyar la ejecución de toda clase de proyectos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar la prestación de los servicios de la Sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $240.000.000,00
No. de acciones	: 240,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $240.000.000,00
No. de acciones	: 240,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $240.000.000,00
No. de acciones	: 240,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de BIOANALISIS FARMACEUTICOS S.A.S estará a cargo de la Gerente General, y por lo tanto ejecutora y gestora de

los asuntos y negocios relacionados con el desarrollo del objeto social. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales la Gerente General será reemplazada por el Primer Representante Legal Suplente, o en su defecto por el Segundo Representante Legal Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La dirección, administración y representación legal de BIOANALISIS FARMACEUTICOS S.A.S, estará a cargo de Claudia Lucia Gómez Granados, en su calidad de la Gerente General la Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por la Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02-15 del 20 de marzo de 2015, de Empresario, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de marzo de 2015 con el No. 01923345 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Claudia Lucia Gomez Granados	C.C. No. 51949998

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Representante	Jaime Alberto Gonzalez Gomez	C.C. No. 1018406605

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 11:21:23
Recibo No. AA25048951
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2504895158C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Legal Suplente

Segundo Representante Legal Suplente	Julian Camilo Alejo Gomez	C.C. No. 1032466136

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 5 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2022 con el No. 02816352 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	BIG GROUP CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 900868312 3

Por Documento Privado del 18 de marzo de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2022 con el No. 02816353 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sandra Patricia Velasquez Casallas	C.C. No. 1073131708 T.P. No. 276717-T

Por Documento Privado del 26 de enero de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2023 con el No. 02926729 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Anjy Lorena Useche Torres	C.C. No. 1023891762 T.P. No. 220384-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 11:21:23
Recibo No. AA25048951
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2504895158C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02-15 del 20 de marzo de 2015 de la Empresario	01923345 del 24 de marzo de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7120
Actividad secundaria Código CIIU: 7490
Otras actividades Código CIIU: 4729

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.465.325.983

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 11:21:23
Recibo No. AA25048951
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2504895158C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

período - CIIU : 7120

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 15 de agosto de 2006. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 11:21:23
Recibo No. AA25048951
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2504895158C45

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

